

Oficio No. REG/EBV/092/2023
Asunto: Convocatoria 14va. Sesión Ordinaria de la
Comisión de Desarrollo Social

2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato.

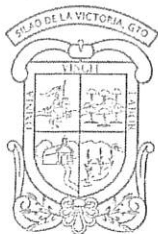
Regidores Integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Presentes.

La suscrita Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, con fundamento en el artículo 81, 83 y 83-12 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 82 y 83 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, se formula Convocatoria para la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, misma que se llevará a cabo el día de miércoles 21 de agosto de 2024 a las 12:30 horas en la Sala de Cabildos Benito Juárez García, ubicada en las instalaciones de Palacio Municipal, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Comparecencia del C. Mario Delgado Herrera, encargado de Desarrollo Social y Humano, para que informe a la Comisión:
 - a) Lo relativo al Programa de Transporte con bici-motos eléctricos, anunciado el pasado 13 de agosto de 2024 en un medio de comunicación.
 - b) Estatus que guarda su dependencia, al cierre de la administración 2021-2024.
 - c) Asuntos que se quedan en trámite.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
10:02
15 AGO. 2024
RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10



Sin otro particular, agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2024
“Silao Evolucionaria”


C. Elizabeth Blancarte Vela
Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social





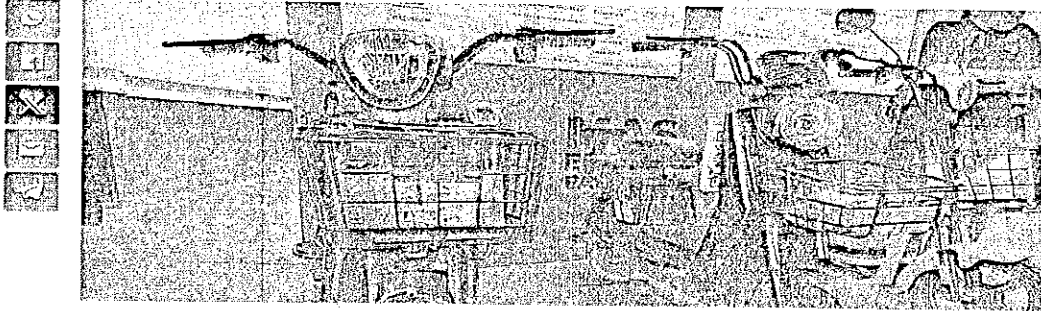
- C.c.p.
- Sindico Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Secretaria de la Comisión, Presente.
 - Regidora L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizu, Vocal de la Comisión, Presente.
 - Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez, Vocal de la Comisión, Presente.
 - Regidor Lic. Rolando Monroy Galván, Vocal de la Comisión, Presente.
 - C.P. Juan Rodrigo Torres Morales, Encargado del Despacho de la Tesorería Municipal, Para su asistencia, Presente
 - C. Mario Delgado Herrera, Encargado de Desarrollo Social y Humano, para su Asistencia, Presente.
 - L.E.O. Érika Maribel López Gutiérrez, Secretaria del Ayuntamiento, Presente.
 - Archivo EBV/mazo

Melchor Ocampo No.1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

Lanza Silao programa de transporte con bicimotos eléctricas, ¿De qué se trata?

Los interesados acudirán a las oficinas del Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECOM), presentar CURP, INE y comprobante reciente de domicilio

Municipios  Karla Silva  Martes, 13 Agosto, 2024



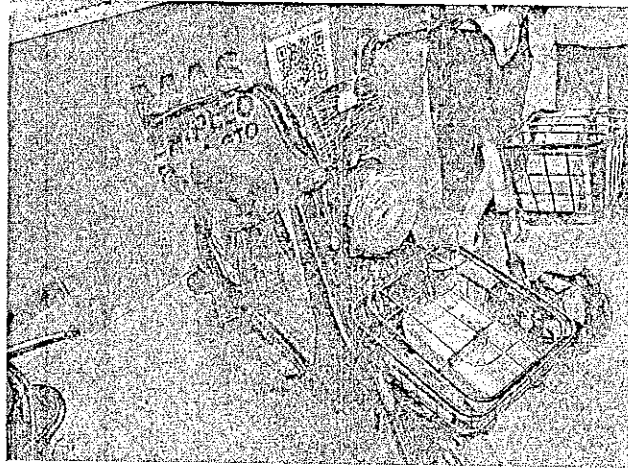
Silao, Guanajuato El gobierno de Silao lanzó un programa para poner a disposición de la ciudadanía bicimotos eléctricas a bajo costo.



A través de la Dirección de Desarrollo Social se incorporó al programa Equipando para la Evolución, la distribución de este medio de transporte, cuyo stock es de 200 unidades.



Por familia silaoense se puede solicitar solamente un vehículo, cuyos costos son de 4 mil 600 pesos para el modelo Moto Pai Princes, 5 mil pesos Moto Pai Bea y 5 mil 900 Moto Pairaran BTI.



Las unidades cuentan con **batería eléctrica**, canastilla de metal, posa pie para el conductor, asiento para copiloto, con y sin respaldo; pedales, capacidad de carga de 120 kilos, luces LED.

CURP, INE y comprobante reciente de domicilio:

Desarrollo Comunitario (CEDECOM) que se encuentra en la colonia Los Esparteros, donde serán presentados. Para poder acceder al programa es necesario que los interesados acudan a las oficinas del Centro de

Según datos dados a conocer por el alcalde Carlos García Villaseñor, se trata de un programa que traerá beneficios económicos a las familias beneficiarias.

De manera adicional, se **entregarán cascos** para propiciar la seguridad de los usuarios.